# EIL GRADUADOR

Sale todos los dias escepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuarto

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . 6 rs. mes. En les demás puntes. 20 » trimestre. Fuera de España. . 30 » » ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó y Lopez. PUBLICACIONES.

- Toda obra que se remita áesta redaccion se anunciará gratis, publicando su juici crítico si se juzga conve iente.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Venta de ropas.

Hoy domingo, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

ALICANTE 17 NOVIEMBRE 1878.

CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA plaza de Arquitecto provincial.

III Y ÚLTIMO.

Sigamos, sigamos haciendo un detenido análisis del célebre programa del concurso para la provision de la plaza de
Arquitecto provincial, desmenucemos todas sus fibras con el escalpelo de la mas
sana crítica, para que el público vea la
prevision y acierto con que se obra en
cuestiones tan graves.

Se exige á los opositores la formacion de un proyecto de Palacio provincial de tal manera acabado, que pueda sin dificultad realizarse si llega el caso de que la Diputacion se encuentre en condiciones de poderlo hacer y así lo determina. De modo que el arquitecto nombrado, entrega su obra á la Diputacion para que la edifique el dia que tenga por conveniente ó quede en su poder por los siglos de los siglos.

¡Qué proceder tan tiránicol La Diputacion que debe protejer á los artistas y estimularles por todos los medios que estén á su alcance, aparece utilizando los trabajos del que sea agraciado.

Te doy un sueldo de 15.000 rs. dice, pero en cambio, me has de dar un proyecto para levantar mipalacio cuando me parezca, que si su presupuesto es de un millon de pesetas valdrá conforme á tarifa, por lo menos y sin apreciar el superior mérito que pueda tener, cinco mil duros. Es decir, que el dia que tomes posesion del destino, me he cobrado el sueldo que he de darte en seis años. A esto se dirá que contratos rompen leyes y que á nadie se obliga á que tome parte en el concurso; es verdad, es muy cierto; pero debemos hacer observar que estas poderosas razones asisten tambien al miserable usurero que tiene bajo sus garras al infeliz labra dor que se vé precisado á tomar dinero sobre frutos al 75 por ciento de interés.

Nunca, en ningun caso, debió la Diputacion estampar en el programa una cláusula tan leonina. Debió haberse limitado á probar la capacidad de los opositores, pero sin sacar partido de esta circunstancia, ó de lo contrario, haber ofrecido un premio pecuniario al mejor proyecto. Bien seguro es, que esta será una de las condiciones (que la Academia considera como inusitadas é inadmisibles.

Este mismo afan de aprovechar el trabajo de los opositores, le ha conducido á determinar en el programa una superficie edificable de 60 metros de longitud por 40 de latitud, obligándoles á que den á la planta del proyecto estas dimensiones y la forma rectangular. Así mismo les

Ministerio de Cultura

previene los pisos que el palacio ha de tener, los materiales que han de emplear, en qué casos recurrirán á la sillería, mampostería ordinaria ó fábrica de ladrillo. Les previene tambien en tono de autoridad, que la decoracion tanto interior como esterior deberá estar en armonía con el destino de cada departamento, y que se sujeten á una economia prudente y bien entendida.

No vamos ahora á detenernos probando que la idea de sugetar las necesidades
y formas generales de un edificio público
á una superficie dada de antemano es
monstruosa; tampoco vamos á emplear
el tiempo comentando la conveniencia de
que el programa dé lecciones de construccion á los Arquitectos españoles, pues
estos son puntos facultativos que estamos
seguros que la Academia de S. Fernando
habrá mirado con una sonrisa de desdén
en los lábios, y no merecen otra cosa.

Condensando en pocas palabras el notabilisimo programa: se vé en él pequeñez
de miras en todas sus cláusulas, condiciones onerosas que sin piedad se exígen
á los opositores, petulancia en su parte
facultativa, desconocimiento completo de
lo que significa en España la Academia
de Nobles Artes de S. Fernando, á quien
se pretende mandar como á un dependient ecualquiera, y últimamente, falta de
cortesía con tan alta y respetable Corporacion.

Y todo esto pasa en Alicante, en una capital de provincia y en la Diputacion provincial, donde debemos suponer hombres de recto juicio, pues son cuestiones de suma trascendencia las que han de resolver todos los dias.

Perece increible que en esta cuestion se hayan cometido tantos desaciertos. Se constituyen en sesion los señores diputados para dar cuenta de lo acordado por académicos de S. Fernando, que ya hemos referido en el artículo anterior; la Diputacion se dice que fulminaba rayos contra la Academia y acordó prescindir de ella y anular el concurso.

Calma, señores diputados, mucha calma, piensen que el remedio es peor que
la enfermedad. Van ustedes á decir á la
Academia que reuuncian á Leonor por
que Leonor no les quiere, y en cuanto á
la anulación del concurso es lo mismo que
dirigirse á los opositores diciendo: Señores, puesto que gracias á mi falta de
tino en esta cuestion, la Academia me ha
desairado, retiro mi palabra, vayan ustedes con Dios, no hay nada de lo dicho.

Es esto sério? ¿es regular? ¿es justo? Juzguen las personas imparciales.

En este momento estamos en el deber de hacer constar que hubo algunos diputados que votaron en contra de tan impremeditada resolucion, y entre ellos recordamos al Sr. Bellido.

Llevóse á efecto el acuerdo en cuanto se refiere á la Academia, y lo demás se dejó en suspenso para someterlo de nuevo à la deliberacion de los señores diputados en la reunion del presente mes.

Desde el momento que la Academia faltó como tribunal del concurso, la actitud de los opositores es bien clara y definida; ó se cumple el programa en todas sus partes ó van á los tribunales de justicia á pedir el valor de sus proyectos é indemnizacion de daños y perjuicios.

Ha habido personas sensatas que pesan. do las grandes dificultades que la resolucion de este asunto presentaba, pensaron en una solucion que pudiera haber sacado de apuros á la Asamblea provincial y fuera aceptable para los opositores. Intentóse que la Diputacion se dirigiera al señor Ministro de Fomento rogandole que ejerciera su influencia para que el Claustro en pleno de la Escuela Superior de Arquitectura aceptara el cargo de Juez, dejándole como es consiguiente la libertad de juzgar como tuviera á bien y nombrando la Diputacion al autor del mejor proyecto. Creyóse con fundamento que los opositores no se atreverian á recusar un tribunal con tantas garantías de acierto, pero los diputados de las reservas mentales, es decir, los enemigos del concurso, en cuanto vieron que por este camino pudiera haberse llegado á una solucion que le terminara satisfactoriamente para todos, emprendieron una campaña para conseguir la anulacion definitiva. Qué de intrigas, qué de trabajos de zapa, qué tenacidad en oponerse á la realizacion de un pensamiento que tanto temian por cuanto lo consideraban concluyente alla en el fondo de sus negras conciencias, y como no abrigaran la completa seguridad de triunfo, pidieron como siempre, treguas para prepararse á la defensa en otra oportunidad, y se nombró una comision encargada de informar con mas detenimiento.

No hay solucion que pueda llevarse á cabo sin el prévio consentimiento de los dos arquitectos que han tomado parte en el concurso, desde que la Academia ha faltado como juez, nosotros tenemos motivos para creer que los opositores, cuyos nombres son todavia un secreto, estaban conformes en aceptar el tribunal de la Escuela de Arquitectuoa, caso de que aquel respetable Centro de instruccion hubiera admitido el cargo de juez, todo con el objeto de no poner obstáculos y marchar por un camino que hubiera podido sacará la Diputacion del atolladero en que se encuentra; pero acaso, porque los opositores no se hayan presentado sumisos á otorgar su asentimiento á la próroga acordada, la Diputacion en sesion extraordinaria del sábado último, resolviere la anulacion definitiva del concurso, y el llamamiento á otro en que se presenten solicitudes para poder elegir entre ellas al candidato que cuente con mas votos entre los señores diputados.

Tal ha sido la terminacion de un asunto que á tantas y tan tristes consideraciones se presta y sobre él que han de entender los Tribunales de Justicia.

Y se dicc que estamos en un pais civiizado donde hay una Diputacion, que ljuzgada como entidad moral, y respetando las dignas personas que en sus escaños toman asiento, aparece como un señor que lo mismo firma un contrato solemne en la «Gaceta» del 19 de Diciembre de 1877, que lo anula el 8 de Noviembre del 78, sin reparar los daños inmensos que con ello causa, ni en que habrá razon sobrada para que se le exija responsabilidad; que pretende en su inmensa vanidad tratar de cualquier modo á la Academia de San Fernando y sin saber una palabra de Arquitectura, dicta las reglas á que ha de someterse la resolucion de un problema artístico científico dando al propio tiempo lecciones à los arquitectos españoles; que no repara en imponer condiciones desusadas é inaceptables, en perjuicio de la persona que se ve obligada ápasar por ellas; que es débil con el fuerte y fuerte con el débil y consecuente con este modo de ser, cuando la Academia de Nobles Artes de San Fernando le pega un palmetazo, ella se resuelve airada, anula definitivamente el concurso enperjuicio de los opositores, y se queda tan satisfecha.

Aunque lo sentimos en lo mas recóndito de nuestra alma, asi es la Diputacion

provincial de Alicante.

La obra del Sr. Balaciart, nos ilamó anoche al teatro Principal, y no esperábamos vernos

con un nuevo espectáculo.

Con la rapidez del rayo cundió la noticia por los pasillos que en el Gobierno civil existia un telégrama en que se anunciaba que el Sr. Romero Robledo habia presentado la dimision, y como consecuencia que el Sr. Sagasta habia sido llamado á palacio.

Vimos caras de conciliados del color de la terciana; un constitucional pasó por nuestro lado tan encarnadote y gallardo que parecia un inglés; los pocos moderados que habian en el teatro, preguntaban con ansiedad. ¿Qué pasa? y los que venian y los que iban, todos con cara de pasmo: la emocion, es decir, el trabucazo, en forma de noticia, les habia privado del habla.

La curiosidad me llevó hasta el teatro Espanol, y en en el teatro Español, no vimos otra cosa que « El Diablo en el poder. »

Desmentidos mas tarde los ramores, esclamó un conciliado: Si algun chusco me encaja una emocion de éstas por semana, lo que es por mi parte, abandono el sueldecito que cobro; prefiero estar bien con mis pulmones, que los he visto darme esta noche cada latigaze que cantaba el credo.

Los constitucionales se arrellanaron en sus butacas y se colocan en actitud de... espera.

Los moderados se durmieron, y el que esto escribe imitó á estos héroes de la política; se durmió tambien.

He aquí la copa de hiel y vinagre que los lugartenientes de los Sres. Santonja y Ordoña propinan á los conciliados de buena fé, señores Rebagliato, Sarget, Bueno, Marqués de la Puebla, Moreno y Cortés:

«Nos alegramos que los redactores de EL GRADUADOR pronostiquen, cual dice pronosticaron ya en el mes de Agosto las personas en quienes recaerían los nombramientos de la Comision provincial. Pero à pesar de sus vaticinios, no podemos comprender por qué en ese mismo suelto nombra á Rebagliato, á Bueno, á Sarget, al Marqués de la Puebla, á Moreno y á Cortés. Y no podemos comprenderlo, porque en nada estos señores han jugado en el nombramiento de la Comision, sino tan solo los diputados al dar sus sufragios á las personas que mas simpatías les merecian y que despues de dos años de ocupar sus puestos, no han desmerecido en el concepto que sus compañeros

les tienen y les han tenido desde su primera eleccion.

La conciliacion en esta provincia es una verdad y no un escárnio y una farsa, puesto que la Comision provincial mira igualmente por todos sus administrados sin distincion de colores.»

¿Qué hemos de decir nosotros en pro de los pacientísimos conciliados, nada. Dígalo el señor Rebagliato que entró en Alicante á las ocho de la mañana, un dia antes de la reunion de la Excelentísima, y á las tres de la tarde, espantado y con un poco ya de hiel en los labios, se embarcaba en una de las diligencias de la calle de Calatrava; dígalo el bondadoso y cariñoso amigo particular Sr. Sarget, que creyo inútil, completamente inútil presentar al Sr. Alcalá Galiano, un salvo conducto del Sr. Villalva, subsecretario del Ministerio de la Gobernacinn, esperando hacerlo porque hasta este estremo llevo su delicadeza, cuando ya las ternas estuvieron votadas, por no comprometer ni herir la esquisita susceptibilidad de este alto funcionario, ni añadir un átomo de pesar at que ya dominaba al Sr. Alcalá Galiano; dígalo el señor marqués de la Puebla que se ha visto burlado al nombrar al Sr. Cortés para ocupar un sitio en la Permanente, y digalo, en fin, los beches que hablan mucho mas alto que las palabras de «La Provincia. »

Concedemos que la conciliacion no es un escárnio ni una farsa, pero es otra cosa peor, es una mentira.

Si mal no recordamos, el órgano ministerial «La Provincia,» dijo en uno de sus últimos números, refiriéndose á los libramientos de carreteras pagados durante el tiempo que fué vice-presidente de la Comision permanente el Sr. Guardiola, que en los libros correspondientes podríamos ver cuanto deseábamos; de lo cual parece desprenderse que nuestro colega ha sido autorizado por el actual Sr. Vice-presidente para decir que podemos acercarnos á las oficinas provinciales á examinarlos ó tomar los datos necesarios. Si es así, dígalo con toda claridad nuestro estimado cofrade é iremos á ver esos curiosos antecedentes.

Si no nos lo impidiera respetos que «El Constitucional» comprende sin necesidad de esplicaciones por nuestra parte, y si temores justificados no nos hicieran reflexionar en este momento el alcancede cada frase que escribimos, tendríamos el gusto de dar ámplia y cumplida contestacion al artículo que publicó ayer, titulado « Monarquia constitucional, » y aunque no consiguiéramos convencerle del error en que incurre al hacer algunas afirmaciones porque estamos ya convencidos de lo arraigado que esta en él cierta preocupacion, demostrariamos que no puede sostenerse sériamente el error; y demostraríamos tambien que el colega es ilógico consigo mismo, y que llevados de esa preocupacion á que hacemos referencia, llega hasta desconocer las eternas leyes del progreso cuando sin calcular sin duda todo su alcance, escribe párrafos como este:

«Conservar los beneficios de la tradicion, defender los interesescreados, calmarlos ánimos, desalentar las ambiciones, y al propio tiempo satisfacer la legítima aspiracion de los pueblos al goce tranquilo de las libertades, conquista del espíritu moderno sobre el pasado; tal es la síntesis de la monarquia constitucional.»

[Tradicion! [Ambiciones!

¿Por qué no se subleva el colega contra el descubrimiento del vapor, de la locomotora y del telégrafo cuando desde la creacion del mundo el hombre ha tenido que someterse á las caballerias y á las galeras?

¿No eran aquellos, medios antiquísimos de comunicacion?

¿No existen grandes y respetables intereses creados?

Sín embargo, el vapor, el telégrafo y la loco-

motora, señalaba un progreso, que fué inmediatamente aplicado en los pueblos mas instruidos.

¿Se han de abandonar las reformas por respeto à la tradicion y porque los pueblos no vengan estudiando esas reformas desde su infancia, conforme dice en otro párrafo?

Esta es sencillamente absurdo, permítanos el colega que califiquemos así tal argumento.

Si convenimos en que todo en el mundo tiende al progreso y á la perfeccion, ¿porqué oponernos y desconocer sus leyes?

Si convenimos en que una idea es buena ¿por qué no acojer a y aceptarla?

¿Por qué no se ha empezado á estudiarla desde las primeras edades?

¡Sábia manera de raciocinar!

La falta de espacio nos impide contestar hoy los dos primeros sueltos de «La Provincia» de ayer; pero lo haremos en el número inmediato, insertando el artículo que á propósito de ellos tenemos escrito.

#### NOTICIAS OFICIALES.

Se ha recibido en este Gobierno de Provincia, el expediente de las fincas del trozo 9.º de la carreterra de Silla á Alicante debidamente aprobado, por la superioridad élinmediatamente pasó al Sr. Jefe de Ingenieros de la Provincia.

-Ha sido autorizado D. José Casa Sempere vecino de Alcoy, para usar en los libritos de papel de fumar la marca titulado «El Pozo»

—Ayer se recibió en este Gobierno de Provincia la real órden adjudicando las obras de la carretera de Torrevieja á Balsicas, á D. José Montesinos que fué el mejor postor.

—Ha sido reconocido por sus padres naturales el espósito Pio Larosa, procedente de las casas de Beneficencia de Orihuela.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Habana 17 de Octubre de 1878. Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Sin novedad importante. Reina la calma en los elementos. No empañan el azul del cielo los siniestros celajes precursores de la borrasca; el mar, menos furioso que hasta ahora, besa tranquilamente la ribera, bordándola de conchas nacaradas; los céfiros murmuran entre las verdes alamedas; y el sol menos ardiente que en las estivas riestas, baña en poética luz el bello panorama de la ciudad y sus risueños contornos.

El ciclon (huracan) que á principios de esta semana volvió à amenazar cruzar la ínsula, aumentando el número de las calamidades que acaban de agobiarla, ha pasado à lo lejos para hallar término en las inmensas soledades del piélago de los mares.

Nadie piensa ya en precauciones contra tan temible tormenta. El miedo ha desaparecido y la confianza vigoriza à las almas femeninas y timoratas. Los espíritus débiles que se extremecian de pavor, alientan ahora regocijados. Y los lábios de rosa de tantas bellas que ayer entonaban una plegaria, pronuncian hoy el gracias à Dios por haber escapado del peligro. ¡Qué dulce es respirar con libertad!

A su amigo Teófilo como a otros y á otras, no les amedrantó, sin embargo, la aproximacion del meteoro destructor, pues durante la noche del sábado último, paralizaron sus quehaceres y se trasladaron al inmediato pueblo de Marianas con el objeto de gozar una agradable fiesta que preparaba el Recreo de dicho pueblo. De nueve á diez no brillaba ni un solo astro en el ennegrecido espacio, los chubascos se sucedian con breves intermitencias y el viento soplaba impetuosamente; pero así y todo, alegres falanges compuestas le damas y caballeros acudian á la estacion denominada de Concha para correr en pos de la danza. Los trenes del ferro carril correspondientes á las dos horas ya indicadas, iban llenos de lindas habaneras entre las chales me metí à guisa de hombre formal. Estas y las hermosas del pueblo de Pocito convirtieron en delicioso edén, ea mansion de la dicha y el

placer, el recinto donde se verificó el sarao. Allí lucian la esbeltez de sus talles y su donaire rubias preciosas y trigueñas encantadoras; allí vestian certeros dardos envoeltos en vívido fulgor ojos azules como el cielo ó negros como el infortunio; allí se escuchaban acentos masdulces que el cántico de las aves; y allí en fin, se respiraba en una atmósfera de amor embriagadora el inefable deleite. A tanta felicidad puso fin la infausta hora de las dos de la madrugada v un tren nos condujo á nuestros hogares donde es de suponer que cada cual se entregaria en los dulces brazos de Morfeo.

por otra parte, diré à V. que el martes, à medio dia, ante una numerosa y escogida concurrencia, tuvo efecto en la iglesia de Santo Domingo la solemne apertura del curso universitario de 1878 á 1879, habiendo presidido el acto el Exemo. Sr. Gobernador General de la

Isla.

Notable fué el discurso inaugural leido por el Dr. Rovira que versaba sobre la farmacia espanola en el siglo XVI. Concluido éste, se pro nedió á la distribucion de premios obtenidos por varios alumnos en diversas asignaturas, durante el último año escolar. El general Martinez Campos colocó en el pecho de los agraciados las merecidas condecoraciones, y concedió algunas gracias dirigiendo frases de congratulacion à todos, y especialmente al jóven D Serafin Labucedo y Varela, peninsular, que lucia once medallas, distintivos de otros tantos triunfos alcanzados con la constancia y el estudio.

Llama la atencion en esta ciudad el colegio de sordo mudos, situado en la calle de Estevez, frente á la iglesia del Pilar, dirigido por nuestro amigo y paisano D. Antonio Segura y Escolano que cuenta, para coronar su obra cual corresponde, con la preteccion del Gobierno general y la valiosa ayuda de todos los ayuntamientos de la Isla.

Por hoy, no digo nada mas. Otro dia me ocuparé de la pelítica en Cuba, ya que notó se ocupa de ella su periódico.

Suyo afectísimo,

Teófilo.

#### GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL. —La empresa de este coliseo ha dispuesto que tengan efecto hoy dos funciones, tarde y noche, poniéndose en escena escogidas obras, como verán nuestros lectores en la seccion de espectáculos.

Para mañana lúnes se representará la magnífica zarzuela «El Sargento Federico,» y seguidamente se pondrá en ensayo «Los Sueños de Oro. .

La activa empresa del teatro de la calle de Liorna, no omite medio para presentar muchas y buenas novedades.

TEATRO PRINCIPAL - Ya se han repartido los papeles del gran drama «La opinion pública,» obra de la escuela de Echegaray que ha obtenido en Madrid un éxito brillantísimo, habiendo sido objeto de los mayores elogios de la prensa.

En la próxima semana se pondrá en escena tambien Pobre porfiado.... del Sr. Blasco, y «Por un juramento, » juguete cómico escrito por un autor residente en esta capital.

Inmediatamente despues de estas obras se representará la gran mága « La baraja del diablo, e cuyo atrezzo ha sido adquirido de los teatros de Sevilla.

EXPOSICION. - Del Casino industrial y Mercantil de Gerona, habrán ya desaparecido la infinidad de labores de señoras, presentadas en la Exposicion, pero no ha de desaparecer para nuestros lectores el juicio que ha merecido á la prensa de aquella poblacion, uno de estos trabajos, que revelan inteligencia y gusto artístico en la dama que los ejecuta.

La Srta. D. Leonor Aranda, alcanzó ya un premio en la última Exposicion de esta capital, Por este mismo trabajo, prueba evidente, que estaba justificado, cuando ahora lo valora otro

Jurado en esta forma:

Bien merece citarse en primer lugar, el magnifico pañuelo que expone la Srta. D.ª Leonor Aranda y Sanjuan, premiada en la Exposicion local de Alicante, y que á nuestro modo de ver es una de las labores mas primorosas del Certamen. No tiene ningun nombre especial tal labor en el vocabulario técnico del arte, y tan sole debe considerarse como á una muestra de exquisito gusto y viveza de imaginacion.

Figurense nuestros lectores un panuelo de batista finísima, en que la diestra mano de la artifice ha separado casi todos los hilos de su Posicion primitiva y, con un arte y una presision sorprendente, ha ido colocándolos de nuevo sin cortar uno solo de modo que forman un dibujo bellísimo y que honra mucho á quien tiene la satisfaccion de saber ejecutarlo.

Si es que nuestra felitacion puede valer en algo, la enviamos sinceramente desde nuestras columnas á la Srta. Aranda por el brillante papel que ha desempeñado en la Exposicion.

Otra labor notable tambien, son unos modelos de ropa interior, en miniatura, ejecutados habilmente en papel por una señorita de Barcelona, si no estamos mal informados, y que con justicia fué laureada en la gran Exposicion de labores llevada á cabo hace algunos años por el Fomento de la Produccion Nacional en la capital del Principado. Y por fin, una infinidad de bordados, zurcidos, notabilísimos algunos de ellos, flores, encajes, blondas y otras mil labores, todas variadas y sorprendentes, llenan completamente los escaparates de la Exposicion y recrean la vista del espectador que los contempla.»

LA RECOMPENSA. - Lo repetimos; la empresa de este coliseo ha cumplido con creces su promesa, y el público que recompensa siempre la buena voluntad de las empresas, corresponde à la del Español favoreciéndole con su asistencia.

Estos últimos dias se han ejecutado las zarzuelas »La Marsellesa, « que fué saludada con repetidos aplausos tanto en sus diferentes números como por su acertada direccion; «Estebanillo» que se cantó tambien con perfeccion y «Un estudiante en Salamanca. » El argumento de esta obrita es en verdad, bien pobre, y si no fuese porque tiene algunos trozos de música bastante regulares y porque estaba à cargo de artistas tan apreciables como las señoras Tort y Pizarro y les Sres. Romero, Pastor é Hidalgo, que presentó un tipo de portugués admirablemente interpretado, no hubiera sido tan aplaudido como lo fué.

DIGNO DE ALPAUSO. - El Sr. Chorro, en el cabildo ordinario da anteanoche, inspirándose en nobles sentimientos, pidió que los médicos titulares asistan en casos de enfermedad á las familias de los guardias municipales, serenos y barrenderos.

Los señores concejales aprobaron esta proposicion que merece aplauso por nuestra parte, pero no olviden que la retribucion de los médicos titulares, es por demás mezquina, y esto podia salvarse á la confeccion de los nuevos presupuestos.

Magnífico - En verdad que lo es el nuevo establecimienlo que desde hoy queda abierto al público on la calle de los Angeles, número 16, propiedad de D. Antonio Orozco, en donde se encontrarà además del ramo de confiteria y pasteleria un completo y variado surtido de quesos, mantecas, embutidos, azúcar y todo cuanto concierne al ramo de ultramarinos.

¡Con que à comprar, que la cosa promete!

Nodriza. - Desea encontrar para criar en casa de los padres, una jóven de 22 años, leche fresca de pocos dias.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

A COMPRAR. — Quesos de bola superiores á 20 reales uno; por libras muy baratos. El rico de Gruyere á 12 reales kilo ó sea 6 reales libra. Riquísimas mantecas de Flandes, á 22 reales kilo; la tan celebrada de Gijon, à 16 reales id. Pasas de Málaga riquísimas, á precios muy equitativos. El tan celebrado aguardiente aromático superior al de ojena, 10 reales botella. Variado surtido en escelentes vinos de Jerez, Málaga y Manzanilla. Esquisitas aceitunas sevillanas en cuñetes de reina y manzanilla. En garbanzos solo diremos que tenemos los mas gordos y mas finos de Foentesauco, que detallamos á 36, 40, 45 y 50 reales arroba; los llamados padres á 56 reales idem, dándolos á prueba para mayor satisfaccion. En la acreditada salchicheria estremeña, Princesa 19. Sanchez hermanos. (Los choriceros.)

### SECCION LOCAL

#### FOMENTO DE ALICANTE.

Acordado el establecimiento de enseñanza para artesanos cuva inauguracion tendrá lugar el dia 1.º de Diciembre próximo, del 20 al 29 del corriente se abrira la matrícula en las oficinas de esta sociedad, calle de Calatrava, námero 7.

Las enseñanzas que se darán en el presente curso son las siguientes:

« Nociones elementales de Aritmetica y Geometría. - Dibujo lineal. - Música.

Los artesanos que quieran ingresar á estas catedras, deberán saber leer y escribir y tener catorce años cumplidos. La enseñanza del dibujo tendrá lugar en la cátedra oficial del Instituto situada en la plaza de Alfonso XII. Las horas de oficina en esta sociedad son de 9 à 1 de la mañana, y de 3 à 5 de la tarde.

Alicante 15 de Noviembre de 1878. - El

Secretario, Dr. J. Soler Sanchiz.

Habiendo decidido esta Sociedad crear en su local, calle de Calatrava núm. 7 una biblioteca popular nocturna, se ruega á todos los socios y personas que se interesen por tan útil institucion, que remitan al mencionado local todos los libros, que como donativos deseen ceder: advirtiéndoles que en caso de que dicha biblioteca llegase à disolverse, les serán reintegrados à cuyo fin se estampará en cada libro el nombre del donante.

Las oficinas de esta Sociedad estarán abiertas todos los dias no feriados, desde las 9 á la 1, y de 5 á 5 de la tarde, desde el 20 del actual.

Alicante 15 de Noviembre de 1878. - El Secretario, Dr. J. Soler Sanchiz.

aderas del Norte de Europa y de América.—Buen surtido en clases y dimensiones á precios arreglados. Almacenes y depósito en venta en Alicante, San Francisco, 28 y 30.

ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. - Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.



#### El vapor francés Normand.

Saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente mes para Amberes.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, G. Ravello é hijo. - Calatrava. 12

#### VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 18 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y companía.

#### VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 19 de Noviembre, para Málaga. Cádis, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, San. tander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y Compañía.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy à las 3 y media de la tarde: el drama en 3 actos La Aldea de San Lorenzo.

Entrada general 2 rs.

Por la noche, à las siete y media: el drama en siete actos titulada D. Alvaro o la fuerza del Síno.

Entrada general 3 rs. - Media, 2.

TEATRO ESPANOL. - Funcion para hoy a las 3 y media de la tarde: la zarzuela en 3 actos, Robinson.

Entrada general 2 rs.

Por la noche, á las siete y media: la magnífica zarzuela en tres actos. La Marsellesa, y la preciosa pieza en un acto, Artistas para la Habana

Entrada general 3 rs. - Media, 2.

### ÚLTIMA HORA.

Segun parie telegráfico que se recibió ayer en esta capital, ha salido premiado el número 4796 con 32.000 duros, espedido en la Administracion del Sr. Domenech, calle Mayor.

En el mismo número y en la misma Administracion, 60.000 rs. en la Rifa del Niño Jesús, y un premio de 3.000 pesetas en el 17042.

Alicante. - Imp. de R. Jerdá,



### MADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada cen todos los inventos de la época, bien po-Jemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto asegnramos

Hé aqui sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como tambien medicinales. Pastas y fideos de toda clase, à precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

# FOSFATO DE HIERRO

de LEBAS, l'armacéntico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora. la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empebrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.



EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS EST IMITATION OU CONTREFAÇOR Maquin

### Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS per la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Capsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades se-

cretas (gonorrea). Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el caterro pulmonar. el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Capsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Capsulas constituyen un paliativo de una mi-

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualments

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejercito frances para formar y mantener los vejigatorios. &

### FABRICA DE JABONES

#### Guillen y Fernandez, hermanos,

Situada en la partida de los Angeles.

En esta fábrica, cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una escelente fabricación, se elaboran toda clase de jabones asi blando, como duros ó de barra, en su infinita veriedad, conoceder con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeades y americanos.

A pesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la escelencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se espenden á precios económicos. Depósito central; calle de Jorje Juan, núm. 6; entresuelo.--ALICANTE.



### FABRICA DE SILLAS

### Sanchez y Jordán,

Calle de Castaños, número 22. - Alicante.

En este establecimiento, nuevo y único en sh clase en la provincia hay existentes y en venta, sillas de negal de todas hechuras, y colores, de Vitoria de todas clases y dibujos, blancas, etc., y se construyen a gusto del que las encargue, con prontitud y economía.

Tambien hay en venta materiales al por mayor y menor, así como anela de botero superior, cipré junquilla blanca y chapas nogal à 4 reases una.

Sus dueños creen obtener una favorable acogide del público en general y de los demás industriales en particular por la fabulosa baratura de sus materiales y obra hecha.

Depósito para su venta: En la fábrica, calle Castaños, 22; D. Francisco Alejos, paseo Mendez Nuñez; D. José Fajardo, plaza de la Constitucion; D. Victorino Guillen, pases Menlez Noñez; D. Juan Mertinez, tornero, celle de la Peince-, 30; D. Falerico Marinez tornero, plaza de Sas Cristobal,

## procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco - Española.

Paris 55, rue Taitbout. Madrid, 31, calle del Sordo

PLAZA DE ISABEL II, (ántes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. - Aceites de higado de bacalac de Hogg, Chevrier, Montreuit, Vezú y otros. -- Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. -- Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de deuticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreull. - Medica mentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las esdecialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

# HIERRO DEL D'GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Dor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis La Anemia,

Sangre.

La pérdida de las fuerzas, La Histeria,

El empobrecimiento de la La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil. Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

### PAGIANO

La Medicana de los padres de familla ó sea el Médico de sí mismo y de los piños.

Depositor botton de Seier, oda franco acomesta una instruccion.

G; a at p par for ends labeles.